

Características:

Es un lubricante sintético para transmisiones (cajas) automáticas de vehículos. Formulado para cumplir los más exigentes requerimientos de la última especificación de General Motors, Dexron VI. El Transfluido D VI posee un rendimiento mejorado que lo convierte en un lubricante para el llenado de por vida, adicionalmente dadas sus mejoradas características de fricción y compatibilidad con los nuevos materiales de las modernas cajas automáticas, permite disminuir el desgaste, mejora la economía de combustible y alarga la vida útil de las cajas automáticas. Por ser un lubricante sintético al que se le incorpora una Tecnología única de aditivos, el Transfluido D VI posee propiedades que duplica el rendimiento de los productos con especificaciones anteriores.

Usos:

Recomendado específicamente para la lubricación de cajas automáticas de vehículos de seis (6) velocidades tipo Hydra-Matic 6L80 o cualquier otra que recomiende el uso de un lubricante Dexron, VI. Puede ser usado en cualquier caja automática de vehículos que usen las antiguas especificaciones como Dexron, III G, Dexron, III H, etc., con excelentes resultados en cuanto a la disminución del desgaste y periodos de cambio extendidos. Puede ser usado en transmisiones de potencia, convertidores de torsión, transmisiones hidrostáticas, compresores de aire, bombas hidráulicas y cualquier tipo de equipo para el cual se recomienda un fluido para transmisiones automáticas.

Beneficios:

Es un fluido de aplicación universal para transmisiones automáticas que recomiendan aceite Dexron.

Cifras Típicas

Propiedades Físico- Químicas	Método ASTM	Unidad	
Color visual			Rojo
Densidad a 15, 6 °C	D 1298	Kg/lit	0.8498
Viscosidad Cinemática a 40 °C	D 445	cSt	29.8
Viscosidad Cinemática a 100 °C	D 445	cSt	6.0
Índice de viscosidad	D 2270	-	153
Punto de Inflamación	D 92	°C	200
Viscosidad Brookfield a -40 °C	D 2983	cP	11.500
Corrosión a la lámina de cobre	D 130	-	1b

Presentación: Cajas de 12 x 0.946 lt; Tambores 208 lt

Última revisión: Abril 2012